

Develarán hoy en la Plaza de Armas la estatua de Céspedes

*Museo
27 Feb. 1955*

Hablarán el alcalde Pozo y el Dr. José M. Cortina. Desfilarán fuerzas del Ejército, Marina y Policía

A las once de la mañana tendrá efecto hoy en la Plaza de Armas el acto de descubrir la estatua de Carlos Manuel de Céspedes, obra del escultor Sergio López Mesa, que ha sido colocada sobre el pedestal que hasta el pasado día quince ocupó la del rey Fernando VII, ahora depositada como reliquia en el Museo de la ciudad.

Esta es la primera estatua que se erige a Céspedes y al pie de la misma se ha hecho la siguiente inscripción: "A Carlos Manuel de Céspedes, Padre de la Patria, primer Presidente de la República. El pueblo de Cuba, en el Cincuentenario de la Independencia".

Fuerzas del Ejército, la Marina de Guerra y la Policía Nacional, desfilarán ante la estatua con la banda de música del Estado Mayor al frente, en tanto que las baterías de La Cabaña hacen una salva de veintiún cañonazos.

El señor Justo Luis Pozo, alcalde de La Habana y presidente de la Comisión Organizadora de los festejos del Cincuentenario de la Independencia de Cuba, hará uso de la palabra en esta ocasión, habiéndosele encomendado al ilustre orador doctor José Manuel Cortina hacer el panegírico del Mártir de San Lorenzo, cuya muerte se conmemora precisamente hoy.

Inicio de las constituciones gremiales

El martes próximo se iniciarán en el salón de sesiones del Consistorio, las constituciones gremiales de contribuyentes, presididas por el alcalde señor Pozo. Ciento sesenta y dos grupos de más de diez contribuyentes cada uno concurrirán en distintos días y horas, según el orden dispuesto en la convocatoria del señor Alcalde, debiendo exhibir el último recibo de impuestos pagado a la Administración.

Los contribuyentes pueden hacerse representar en el momento de constituir los gremios, por otro contribuyente del mismo giro que lleve tres meses de inscripto con anterioridad a la fecha. Las representaciones deben otorgarse mediante poder notarial o carta-poder con firma legalizada ante notario.

Eliminaciones en el concurso de Homicultura

Informa la doctora María R. Quiñones, directora municipal de Asistencia y Previsión Sociales, que los médicos que integran el jurado designado por el señor Alcalde para actuar en los concursos de Homicultura, Maternidad y Estimulo, han iniciado ya los reconocimientos por la primera categoría del concurso

de Homicultura, que comprende a los niños de tres a siete años de edad.

Una vez otorgados los premios oficiales y particulares correspondientes a esa categoría, continuarán los reconocimientos a los demás grupos de niños, procediéndose el Día de las Madres a la entrega efectiva de las medallas y diplomas.

Mañana lunes se iniciarán los pagos al personal

Se iniciarán mañana, los pagos de haberes al personal del Municipio

de La Habana, liquidándose las nóminas de la plantilla.

El martes cobrarán los que prestan servicios en la Administración con cargo a nóminas de jornales.

Contribuciones próximamente al cobro

A partir del martes próximo se pondrán al cobro en las taquillas de la Tesorería Municipal por espacio de diez días hábiles, los recibos correspondientes al tercer trimestre de tarifas de libre regulación, subarriendos, juegos permitidos, flote y navegación y ocupación de la vía pública, con el cinco por ciento de bonificación.

Subvención a los autores teatrales

Por iniciativa del concejal señor Jesús Díaz, la Cámara Municipal aprobó la inclusión de un crédito anual de quinientos pesos como subvención a la Sociedad de Autores Teatrales de Cuba.

Esta inclusión está sujeta a la nivelación presupuestal que precede necesariamente a la aprobación de todo presupuesto del Municipio de La Habana.

*Recibo de la
marina,
feb. 27/1955.*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA